



bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4>

# PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DEL DESEMPEÑO DOCENTE

PR-1207-03



**Centro Universitario de la Defensa Zaragoza**

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

**CONTENIDO**

1. OBJETO .....	4
2. ALCANCE.....	4
3. DOCUMENTACIÓN/NORMATIVA APLICABLE .....	4
4. DEFINICIONES.....	5
5. DESARROLLO .....	5
5.1. Eje estratégico.....	6
5.1.1. Objetivos específicos.....	6
5.1.2. Modelo de excelencia docente .....	6
5.2. Tipos de evaluación del profesorado .....	7
5.2.1. Evaluación parcial.....	8
5.2.2. Evaluación completa .....	8
5.3. Comité de Evaluación Docente .....	9
5.3.1. Composición y funciones.....	9
5.4. Eje metodológico: procedimientos de evaluación de la docencia.....	9
5.4.1. Encuestas de evaluación de la actividad docente.....	12
5.4.2. Autoinforme de evaluación docente.....	13
5.4.3. Informe del responsable académico.....	15
5.4.4. Alcance de las herramientas de evaluación .....	16
5.4.5. Herramientas complementarias para recogida de información.....	16
5.5. Eje de resultados. Categorías de evaluación.....	17
5.5.1. Valoración de las encuestas de evaluación de la actividad del profesorado.....	17
5.5.2. Valoración del Auto informe de evaluación docente.....	17
5.5.3. Valoración del Informe del responsable académico.....	18
5.5.4. Valoración final de la evaluación completa .....	19



bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4>

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

5.5.5.	Consecuencias asociadas a resultados.....	20
5.5.6.	Reclamaciones.....	21
6.	RESPONSABILIDADES.....	22
7.	FORMATOS RELACIONADOS .....	23
8.	HISTORIAL DE REVISIONES .....	23



bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4>

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

## 1. OBJETO

El objeto de este procedimiento es establecer las acciones para la evaluación del desempeño de la actividad académica del profesorado (docente, investigadora y de gestión) para contribuir a la mejora de la calidad de la docencia y, de esta forma, contribuir a la mejora de los resultados de aprendizaje del estudiantado<sup>1</sup>.

## 2. ALCANCE

El presente procedimiento abarca a todos los docentes del Centro Universitario de la Defensa.

## 3. DOCUMENTACIÓN/NORMATIVA APLICABLE

### Documentación externa

- Real Decreto 1723/2008, de 24 de octubre, por el que se crea el sistema de centros universitarios de la defensa.
- Resolución 420/38202/2019, de 16 de julio, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Universidad de Zaragoza, para la adscripción a dicha universidad del Centro Universitario de La Defensa ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza.
- ANECA. Programa DOCENTIA (actualización 20/05/2021). Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad Docente del profesorado universitario.
- ANECA. Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje.
- Marco de desarrollo académico docente de la Red de Docencia Universitaria (RED-U).
- Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza
- Q511 Procedimiento de valoración de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Zaragoza

### Documentación interna

- Reglamento del Centro Universitario de la Defensa

<sup>1</sup> Fuente: Programa Doctentia (actualización 20/05/2021). Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad Docente del profesorado universitario.



bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4>

- PR-0701 Procedimiento para la organización de las metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación
- PR-0704 Procedimiento para la gestión de proyectos de innovación docente
- PR-0902 Procedimiento para la asignación de la actividad docente del profesorado.
- PR-0903 Procedimiento para la formación del profesorado
- PR-1201 Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones oficiales

#### 4. DEFINICIONES

- **Actividad docente:** “Conjunto de actuaciones, que se realizan dentro y fuera del aula, destinadas a favorecer el aprendizaje del estudiantado con relación a los objetivos y competencias definidas en un plan de estudios en un contexto institucional determinado. En consecuencia, la actividad docente implica la coordinación y gestión de la enseñanza *a clase vacía*, el despliegue de métodos de enseñanza, actividades de aprendizaje y de evaluación *a clase llena*, así como la posterior revisión y mejora de las actuaciones realizadas” (Programa DOCENTIA).
- **Evaluación de la actividad docente:** Según DOCENTIA se define como “la valoración sistemática de la actuación del profesorado considerando su rol profesional y su contribución para conseguir los objetivos de aprendizaje del título en el que está implicado, en función del contexto institucional en que este se desarrolla”. Además, debe entenderse como una evaluación interna que el centro realiza de su profesorado para garantizar el cumplimiento de los objetivos de las enseñanzas que imparte.

#### 5. DESARROLLO

Se utiliza el Programa DOCENTIA como marco de referencia para el diseño y aplicación de procedimiento propio de evaluación de la actividad docente del profesorado.

El procedimiento se articula en tres ejes: estratégico (*¿para qué?*), metodológico (*¿cómo?*) y de resultados (*¿qué consecuencias?*) según el *Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad Docente del profesorado universitario* de ANECA (pág. 20-33).



bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4>

### 5.1. Eje estratégico

El objetivo principal de este procedimiento es contribuir a la mejora de la calidad de la docencia y, en consecuencia, contribuir a la mejora de los resultados de aprendizaje del estudiantado como se recoge en el *Plan de actuación del centro de carácter estratégico* el Centro Universitario de la Defensa (CUD) de Zaragoza.

#### 5.1.1. Objetivos específicos.

Los objetivos específicos del procedimiento son los siguientes:

- Definir un modelo de evaluación de la actividad docente fundamentado en el programa DOCENTIA de ANECA.
- Favorecer el desarrollo del profesorado, su promoción personal y profesional, para que pueda ofrecer un mejor servicio a la misión del CUD.
- Favorecer el proceso de toma de decisiones relacionadas con la evaluación del desempeño, que afectan a diferentes elementos en la política y gestión de los recursos humanos del Centro Universitario de la Defensa, y, en particular, al desarrollo profesional docente del profesorado.
- Impulsar la importancia de la docencia en el CUD-AGM como prioridad y contribuir a equilibrarla junto a la investigación como parte del desarrollo profesional docente. Esto permitirá sentar las bases para que el profesorado del CUD pueda obtener el sexenio docente previsto por ANECA desde 2021.
- Proporcionar una herramienta que permita alinear la calidad de la actividad docente del profesorado con los objetivos del Centro Universitario de la Defensa.

#### 5.1.2. Modelo de excelencia docente

A continuación se especifican las características que tiene una docencia de calidad en el CUD, alineadas con los estándares que emanan del Espacio Europeo de Educación Superior (ESG, 2015).



bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4>

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

Concepto de excelencia docente en el CUD-AGM

El desempeño excelente del docente del CUD-AGM<sup>2</sup> indica que la calidad de la práctica docente del profesor o profesora, más allá de ser destacable, es un referente, por:

- La capacidad de liderazgo en el ámbito docente en el CUD-AGM tanto en la mejora de la planificación y organización de la docencia, como en el desarrollo de proyectos de innovación o mejora docente, etc.
- La reflexión sobresaliente sobre la propia práctica docente orientada a la mejora y al aprendizaje de los estudiantes (en la que analice la propia práctica docente en base a evidencias, identifique mejoras, las aborde y valore los resultados) teniendo en cuenta para ello los perfiles y las circunstancias específicas de los alumnos del CUD-AGM.
- La forma como adecua la metodología a los resultados de aprendizaje, la utilización de metodologías activas de aprendizaje y de estrategias de aprendizaje flexibles, de acuerdo con las necesidades del alumnado del CUD-AGM.
- Evidenciar la eficacia de los métodos docentes que emplea y que propician que el estudiantado obtenga muy buenos resultados académicos.
- La labor de orientación y tutoría realizada, proporcionando a sus estudiantes una retroalimentación frecuente y a tiempo sobre su progreso en el aprendizaje.
- La motivación que logra del estudiantado y la interacción que mantiene con él.
- El dominio de las materias que imparte y las actualizaciones de los contenidos de éstas que realiza de manera regular.
- La elaboración de materiales o recursos de calidad para la docencia.
- Contar con méritos docentes relevantes para ser un referente de la calidad docente y/o de su mejora: premios y reconocimientos, publicaciones de carácter docente, docencia en otras instituciones de referencia, etc.
- Las personas responsables académicas y el estudiantado se muestran especialmente satisfechos con su desempeño docente.

**5.2. Tipos de evaluación del profesorado**

La evaluación de la actividad docente puede ser de dos tipos: parcial y completa.

<sup>2</sup> Basado en uno de los ejemplos propuestos en el Programa DOCENTIA (ANECA). Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad Docente del profesorado universitario.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4>

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

5.2.1. Evaluación parcial

Se caracteriza por:

- Ser obligatoria para todo el profesorado;
- Se realiza anualmente al término de cada cuatrimestre.
- Consistirá en la recogida de información a través de las encuestas de evaluación docente que realizan los alumnos.

Corresponde al procedimiento descrito el Q511 Procedimiento de valoración de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Zaragoza.

5.2.2. Evaluación completa

Se caracteriza por:

- Se llevará a cabo cada año, bien a final del cuatrimestre o bien a final del curso.
- Ser obligatoria para profesorado en las siguientes circunstancias:
  - Profesorado novel en su primer año o de reciente incorporación;
  - Profesorado de asignaturas cuyo porcentaje de aprobados sea  $\leq 60\%$ .
  - Profesorado de asignaturas básicas y obligatorias cuyo porcentaje de aprobados sea  $\geq 95\%$ .
  - Al finalizar cada ciclo de cinco años de docencia sin haber sido evaluado.
  - Cuando el Comité de Evaluación Docente la proponga para un docente concreto debido a resultados negativos obtenidos en la evaluación parcial o por otras circunstancias.
- Podrá ser voluntaria para los profesores que así lo deseen para enfocar la mejora de su práctica docente.
- Consistirá en la recogida e información a través de tres fuentes:
  - Las encuestas de evaluación docente que realizan los alumnos.
  - Un autoinforme del docente evaluado.
  - Un informe del responsable académico del profesorado, quien podrá realizar una entrevista al docente.
- Llevará aparejado un Plan de Mejora Docente para el seguimiento y mejora de la actividad docente, cuyos resultados serán evaluados el curso siguiente.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4>

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

### 5.3. Comité de Evaluación Docente

#### 5.3.1. Composición y funciones

El Comité de Evaluación Docente está compuesto por:

- Un miembro del equipo de dirección
- Un representante del profesorado
- Un representante de los alumnos
- además, podrá invitarse un evaluador externo al CUD

En ningún caso podrá formar parte del Comité de Evaluación Docente la persona que elabore el Informe del Responsable Académico.

Sus principales responsabilidades se desarrollan en el proceso de evaluación completa del profesorado:

- Aplica el presente procedimiento y los referentes para la evaluación completa del profesorado.
- Utilizará la revisión por pares para analizar la información para asegurar la fiabilidad y la validez.
- Aprueba, en su caso, las recomendaciones realizadas por el Responsable Académico.
- Propone, en su caso, las modificaciones necesarias previas a la aprobación final del Plan de Mejora Docente de los docentes evaluados.
- Traslada a la dirección las propuestas que considere oportunas en función de los resultados obtenidos en la evaluación.

### 5.4. Eje metodológico: procedimientos de evaluación de la docencia

Las dimensiones que serán evaluadas son: la planificación de la docencia, el desarrollo, los resultados y la innovación (y mejora) docente.

La innovación y la mejora de la actividad docente será una dimensión más que aparece de modo transversal a lo largo de las dimensiones. Se abordará desde una reflexión sobre la propia práctica docente que favorezca el aprendizaje continuo del profesorado (formación) y debe



CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

desarrollarse desde una predisposición a introducir cambios para la mejora que afecten al modo en que se planifica y se desarrolla la enseñanza y cómo se evalúan los resultados.

DIMENSIONES GENERALES	SUB-DIMENSIONES
1. Planificación	<p><b>1.1. Planificación y organización de la enseñanza.</b> Adecuación de la Guía docentes a las directrices y orientaciones de los responsables académicos. Informa a los alumnos de la planificación. <u>Contenidos:</u> actualización en función de los avances del conocimiento. <u>Resultados de aprendizaje:</u> la planificación de la docencia y el aprendizaje está orientada a conseguir los resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correspondencia, alineación y adecuación de los instrumentos de evaluación a los resultados de aprendizaje previstos.</li> <li>• Adecuación de las actividades formativas que los alumnos deben realizar dentro y fuera del aula con los resultados de aprendizaje previstos.</li> </ul> <p><u>Actividades de aprendizaje:</u> promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. <u>Criterios y métodos de evaluación:</u> Se diseña un sistema de evaluación continua adecuado para todos los resultados de aprendizaje. El profesorado utiliza y proporciona rúbricas de evaluación. <u>Recursos y materiales para la docencia:</u> se utilizan los recursos adecuados y disponibles, con metodologías adecuadas. El profesorado elabora y actualiza materiales docentes específicos para las asignaturas que imparte.</p> <p><b>1.2. Organización y coordinación en el equipo docente.</b> El modelo docente contempla variedad de tareas (clases teóricas, docencia práctica, seminarios, talleres...). No predominan las clases magistrales. Acciones orientadas a la mejora del aprendizaje teniendo en cuenta las circunstancias de los alumnos. Organiza horarios de tutorías e informa de ello a los alumnos. Elaboración de recursos y materiales para la docencia. El profesorado de la asignatura planifica proyectos de innovación docente para la mejora.</p>
2. Desarrollo de la enseñanza	<p><b>2.1. Actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas.</b> El docente acredita que da retroinformación frecuente y a tiempo al alumnado para poder tomar decisiones (profesor y alumnos) para la mejora del proceso de aprendizaje. El docente debe acreditar que desarrolla, de modo preferente, actividades que promueven la enseñanza centrada en el alumno (metodologías activas y evaluación formativa).</p> <p><b>2.2. Procedimientos de evaluación aplicados</b> Se utilizan metodologías e instrumentos de evaluación adecuados, de modo que es posible evaluar todos los resultados de aprendizaje del estudiantado de forma continuada, aprovechando los recursos tecnológicos disponibles. Deben tenerse en cuenta en la evaluación de la docencia los múltiples datos sobre actuación del profesorado, especialmente los que suministran las aplicaciones utilizadas en docencia. Se realiza evaluación de la interacción con el estudiantado.</p> <p><b>2.3. Relaciones con los alumnos</b> El profesorado mantiene una actitud positiva con los estudiantes (cortesía, respeto, disponibilidad). El profesorado motiva a los estudiantes y promueve su interés por la materia. En las tutorías ayuda a la comprensión y al estudio.</p>
3. Resultados	<p><b>3.1. Objetivos formativos logrados</b> Se incluye la consecución de los objetivos formativos logrados a través de la valoración promedio de los resultados de aprendizaje, medidos en términos de la tasa de éxito en el conjunto de las asignaturas que imparte el personal docente, en el marco de los objetivos que se establezcan en cada título.</p>



bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4>

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

	<b>3.2. Revisión y mejora</b> El personal docente está implicado en un proceso de mejora continuada, sobre la base de los datos que recoge sistemáticamente durante cada curso, y que le permiten establecer objetivos de mejora bien especificados para los cursos siguientes.
4. Mejora e innovación	<b>4.1. Mejora de las competencias docentes</b> El docente está implicado en su propia formación y actualización de sus competencias docentes a través de cursos de formación sobre metodologías, evaluación, uso de herramientas, orientación y tutorías, etc.).
	<b>4.2. Innovación docente</b> El docente propone proyectos de innovación docente para mejorar los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje (metodologías, sistemas de evaluación, herramientas...).
	<b>4.3. Plan de Mejora Docente</b> El docente, de la reflexión de propia práctica docente, propone un Plan de Mejora Docente para la mejora de la calidad de su docencia que contribuya a la mejora de los resultados del estudiantado.

Fuente: Adaptado del *Programa DOCENTIA (ANECA). Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad Docente del profesorado universitario* (p.23) y *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje* (p. 34)

En la siguiente tabla se presentan los agentes que intervienen en el proceso (docente, responsable académico y alumnado), los instrumentos para recoger la información, las dimensiones que se evalúan y el alcance de los tipos de evaluación.

AGENTES	Estudiantado	Docente	Responsable académico del profesorado
INSTRUMENTOS	Encuestas	Auto informe	Informe
DIMENSIÓN 1: PLANIFICACIÓN	Guía docente   Organización y coordinación docente		
DIMENSIÓN 2: DESARROLLO	Actividades de enseñanza y aprendizaje   Procedimientos de evaluación		
DIMENSIÓN 3: RESULTADOS	Logro de objetivos formativos por el alumnado.	Logro de los objetivos formativos   Revisión y mejora de la actividad docente.	Indicadores básicos de las asignaturas (% de aprobados, tasas de éxito, etc.).
DIMENSIÓN 4: INNOVACIÓN Y MEJORA	Proyectos de innovación docente aplicados y resultados   Cursos de formación realizados.		
TIPOS DE EVALUACIÓN	Evaluación parcial   Evaluación completa	Evaluación completa	Evaluación completa

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	



#### 5.4.1. Encuestas de evaluación de la actividad docente

Es el instrumento que se utiliza de modo individual para la evaluación parcial, y en combinación con otros para la evaluación completa del profesorado.

En cada cuatrimestre del curso académico, el profesorado activar la aplicación de encuestas en la plataforma ATENEA. Para ello recibe instrucciones en un mail del Área de calidad y mejora para "Habilitar/Deshabilitar encuestas". Una vez habilitada, podrá optar por mantenerla abierta durante todo el periodo que estime necesario comunicando a sus estudiantes con suficiente antelación la fecha y lugar en que se realizará presencialmente, en su caso.

Las encuestas de evaluación de la actividad docente del profesorado son las mismas que utiliza la Universidad de Zaragoza para todas las titulaciones, pero sus contenidos no se adecúan a las tres dimensiones del programa DOCENTIA.

El cuestionario de valoración de la actividad docente recoge la opinión de los alumnos en relación con la labor docente de sus profesores. Utilizan una escala de 1 (en completo desacuerdo o muy insatisfecho/a) a 5 (totalmente de acuerdo o muy satisfecho/a).

Los contenidos son los siguientes:

<b>PLANIFICACIÓN</b>
Los objetivos, contenidos, competencias y criterios de evaluación presentes en la guía docente han sido correctamente explicados
El profesor o la profesora se ajusta a la guía docente y al horario de tutorías
<b>DESARROLLO DE LA DOCENCIA</b>
Explica de forma ordenada y clara
Las clases están bien organizadas
Despierta el interés por el aprendizaje
Fomenta un clima de trabajo y autoaprendizaje
Los métodos de enseñanza empleados son efectivos para alcanzar los objetivos de aprendizaje
Las tutorías apoyan y orientan mi aprendizaje
<b>CLIMA DE CLASE</b>
Es accesible y trata adecuadamente al estudiantado
Fomenta que el estudiantado participe de forma activa y constructiva
Ofrece apoyo ante retos y dificultades de aprendizaje
<b>EVALUACIÓN</b>
El profesor o la profesora realiza una evaluación que ayuda a aprender
Facilita retroalimentación (feedback) para alcanzar los objetivos de aprendizaje



bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4>

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

Considero que este profesor o esta profesora es buen o buena docente
En general, siento satisfacción con la docencia de este profesor o esta profesora

La persona responsable de la Coordinación de la titulación informa a los comandantes para que establezcan un periodo para que los alumnos puedan cumplimentar las encuestas.

Al término del periodo, desde el área de Calidad y Mejora de la Universidad de Zaragoza se envía al CUD los resultados de las evaluaciones del profesorado (Informe de evaluación docente).

La Subdirección del CUD, con esos resultados realiza las siguientes acciones:

1. Aplica la valoración correspondiente a cada caso (Negativa, Positiva, Positiva destacada) lo remite a Secretaría de dirección para que prepare los **FC-1208 Oficio Evaluación docente** que hace llegar a cada profesor. El primer oficio tiene carácter provisional, podrá incluir alusión a los aspectos a mejorar y estará abierto a alegaciones. Si no las hay se emite los oficios definitivos firmados por la Dirección.
2. En los casos en los que se considere que pudiera existir algún incumplimiento de sus obligaciones docentes, se deberá recabar las pruebas que permitan concluir, en su caso, una propuesta de informe negativo o, en caso contrario, un informe positivo.
3. Elabora el **FC-1206 Informe sobre la evaluación de la docencia** y lo remite al Director para su revisión, y en su caso firma. Una vez firmado se envía al Área de Calidad y mejora de la Universidad de Zaragoza.

#### 5.4.2. Autoinforme de evaluación docente

Para realizar la evaluación completa, el docente realizará un auto informe que se compone de apartados específicos sobre las dimensiones y subdimensiones establecidas.

Los aspectos sobre los que tiene que versar el informe son los siguientes:

DIMENSIONES	ASPECTOS ESPECÍFICOS		SUB-DIMENSIÓN
PLANIFICACIÓN	1	Adecuación de la Guía docentes a las directrices y orientaciones de los responsables académicos. Información a los alumnos de la planificación de la asignatura.	1.1.
	2	Actualización en función de los avances del conocimiento.	1.1.

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

	3	La planificación de la docencia y el aprendizaje está orientada a conseguir los resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>Correspondencia, alineación y adecuación de los instrumentos de evaluación a los resultados de aprendizaje previstos.</li> <li>Adecuación de las actividades formativas que los alumnos deben realizar dentro y fuera del aula con los resultados de aprendizaje previstos.</li> </ul> Se promueve el aprendizaje centrado en el estudiante,	1.1.
	4	Se han utilizado y proporciona rúbricas de evaluación. Se diseñan un sistema de evaluación adecuado para todos los resultados de aprendizaje.	1.1.
	5	Se han utilizado los recursos adecuados y disponibles, con metodologías adecuadas. Se actualizan los materiales elaborados por los profesores.	1.1.
<b>DESARROLLO</b>	6	Ha contemplado variedad de tareas (clases teóricas, docencia práctica, seminarios, talleres...) teniendo en cuenta las circunstancias de los alumnos. No predominan las clases magistrales.	2.2.
	7	Ha organizado horarios de tutorías e informado de ello para atención a los alumnos.	2.1.
	8	Ha elaborado recursos, herramientas y materiales para la docencia.	2.1.
	9	Motiva a los estudiantes y promueve su interés por la materia. En las tutorías ayuda a la comprensión y al estudio.	2.3.
	10	Ha implantado proyectos de innovación docente para la mejora.	1.2.
<b>RESULTADOS</b>	11	Analiza los resultados académicos obtenidos (tasas, distribución de calificaciones) y la consecución de los objetivos formativos logrados, para identificar puntos fuertes y aspectos a mejorar en la propia práctica docente.	3.1.
	12	Efectividad de métodos de evaluación empleados. Análisis de la evolución de resultados por cursos para introducir mejoras.	3.1. y 3.2.
<b>INNOVACIÓN Y MEJORA</b>	13	Cursos de formación realizados para actualización continua de las competencias docentes.	4.1.
	14	Mejoras conseguidas en proyectos de innovación docente desarrollados.	4.2.
	15	El docente, de la reflexión de propia práctica docente, propone un Plan de Mejora Docente para la mejora de la calidad de su docencia que contribuya a la mejora de los resultados del estudiantado.	4.3.

Con la información recopilada se elaborará un Plan de mejora específico dentro del **FC-1209 Auto informe de evaluación docente** para la asignatura que contendrá los objetivos, acciones e indicadores de logro, y será objeto de seguimiento y revisión en el curso siguiente.

El docente realizará el informe haciendo una evaluación personal de su desempeño docente para cada una de las dimensiones. Utilizará una escala 1 a 5, en la que 1 es “en completo desacuerdo o muy insatisfecho/a” y 5 es “totalmente de acuerdo o muy satisfecho/a” según el caso.

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	



bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4>

#### 5.4.3. Informe del responsable académico

El **FC-1210 Informe de evaluación docente por el Responsable Académico** es el tercer instrumento de la evaluación completa. Es cumplimentado por el Responsable académico del profesorado y debe incluir una valoración cuantitativa y cualitativa de la actividad docente de cada profesor haciendo referencia a los aspectos detallados en la siguiente tabla.

Es fundamental asegurar el cumplimiento de las normas y directrices que afectan la actividad docente; para ello, el Responsable Académico valorará la actuación desarrollada por el docente, considerando los aspectos de los que puede obtener información a través de fuentes como la guía docente, los resultados académicos, los proyectos de innovación docente, la entrevista personal, los informes de coordinadores de titulación, etc.

Antes de cumplimentar el Informe FC-1210 el Responsable académico recibirá el **FC-1209 Autoinforme de evaluación docente** que elabora el profesor. Después mantendrá una entrevista con el profesor que le servirá de base para hacer el **FC-1210 Informe de evaluación docente como Responsable Académico**. Utilizará una escala de 1 (en completo desacuerdo o muy Insatisfactorio) a 5 (totalmente de acuerdo o satisfactorio).

DIMENSIONES	ASPECTOS ESPECÍFICOS	SUB-DIMENSIÓN
PLANIFICACIÓN	1 Adecuación de la Guía docentes a las directrices y orientaciones de los responsables académicos. Correspondencia, alineación y adecuación de los instrumentos de evaluación a los resultados de aprendizaje previstos y actividades formativas. Se diseña un sistema de evaluación continua adecuado para todos los resultados de aprendizaje. El profesorado utiliza y proporciona rúbricas de evaluación. Materiales elaborados por los docentes para la asignatura.	1.1.
	2 El modelo docente de la asignatura contempla variedad de tareas (clases teóricas, docencia práctica, seminarios, talleres...). No predominan las clases magistrales. Acciones orientadas a la mejora del aprendizaje teniendo en cuenta las circunstancias de los alumnos.	1.2.
	3 El profesorado de la asignatura planifica proyectos de innovación docente para la mejora.	1.2.
DESARROLLO	4 Utilización de metodologías y herramientas adecuadas de modo que permita desarrollar y evaluar todos los resultados de aprendizaje, de forma continuada.	2.1.
RESULTADOS	5 Adecuación del % de aprobados	3.1.
INNOVACIÓN Y MEJORA	6 Valoración de los proyectos de Innovación docente que coordina y su continuación a la mejora del aprendizaje del estudiantado.	4.2.
	7 Participación en cursos de formación organizados por el centro (como discente y como docente)	4.1.



CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

#### 5.4.4. Alcance de las herramientas de evaluación

SUBDIMENSIONES	ENCUESTA DE EVALUACIÓN	AUTOINFORME DE EVALUACIÓN	INFORME DE RESPONSABLE ACADÉMICO
1.1. Planificación y organización de la enseñanza	X	X	X
1.2. Organización y coordinación en el equipo docente			X
2.1. Actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas	X	X	X
2.2. Procedimientos de evaluación aplicados		X	
2.3. Relaciones con los alumnos	X	X	
3.1. Objetivos formativos logrados	X	X	X
3.2. Revisión y mejora		X	
4.1. Mejora de las competencias docentes		X	X
4.2. Innovación docente		X	X
4.3. Plan de Mejora Docente		X	

#### 5.4.5. Herramientas complementarias para recogida de información

Existen otras vías de recogida de información adicionales que poder servir como evidencias, siempre que tengan relación directa y ofrezcan información relevante sobre la actividad docente del profesor:

- **Reuniones de delegados.** Los acuerdos, incidencias y propuestas que tienen lugar en las reuniones son recogidos en las actas de las mismas. Los casos que puedan surgir sobre docentes en concreto no se tratarán en la propia reunión, sino que se insta a los delegados a que lo comuniquen directamente al propio docente.
- **Reclamaciones, incidencias y sugerencias.** Todos los miembros de la comunidad universitaria, especialmente los estudiantes, pueden presentar reclamaciones a través del formato establecido según el **PR-0406 Gestión de reclamaciones, incidencias y sugerencias**.
- **Plan de Mejora Docente** elaborado por el propio profesor en evaluaciones completas anteriores. Contiene los objetivos del docente para el siguiente curso académico, en forma de acciones de mejora a implantar. Los objetivos son propuestos por el docente a su responsable, quien se encargará de añadir, eliminar o modificar los resultados previstos. El Responsable Académico comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos o acciones de mejora durante la evaluación, completa o parcial, del docente.

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

## 5.5. Eje de resultados. Categorías de evaluación

### 5.5.1. Valoración de las encuestas de evaluación de la actividad del profesorado

Los resultados de las encuestas de evaluación llegan desde el área de Calidad de la Universidad de Zaragoza con la siguiente escala de valoración:

ESCALA		DESCRIPCIÓN
Positiva destacada	A	Global $\geq 4$ (o $\geq 3,75$ básicas/obligatorias)
	AC (algún aspecto a mejorar)	Global $\geq 4$ (o $\geq 3,75$ básicas/obligatorias) pero $< 3$ en algún Bloque A-D de cualquier asignatura.
Positiva	B	Global entre 2 y 4
	BC (algún aspecto a mejorar)	Global entre 2 y 4 pero $< 3$ en algún Bloque A-D de cualquier asignatura.
Potencialmente negativa	D	$< 2$ en Global o $< 2$ en dos o más Bloques A-D de cualquier asignatura.
	E	$\leq 2$ en cualquiera de las preguntas del Bloque B (obligaciones básicas) de cualquier asignatura.

Los bloques a los que se refiere y su relación con las dimensiones de la evaluación se definen en la tabla siguiente:

BLOQUES EN LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE	DIMENSIONES	PUNTUACIÓN MEDIA POR BLOQUES
PLANIFICACIÓN	Planificación	
DESARROLLO DE LA DOCENCIA	Desarrollo	
CLIMA DE CLASE		
EVALUACIÓN	Resultados	

Para la categoría de evaluación Positiva destacada, se diferencia la escala para las asignaturas básicas y obligatorias que son más difíciles de conseguir los resultados más altos que en las asignaturas optativas.

### 5.5.2. Valoración del Auto informe de evaluación docente

Las categorías de evaluación del auto informe del docente se valorarán con la siguiente escala: A (un desempeño excelente); B (un desempeño notable); C (un desempeño aceptable) y D (equivalente a un desempeño insuficiente o deficiente), con los siguientes valores cuantitativos.

D	C	B	A
Desempeño insuficiente o deficiente <3 puntos	Desempeño aceptable 3 – 3,9 puntos	Desempeño notable 4 – 4,5 puntos	Desempeño excelente 4,5 - 5 puntos

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

La ponderación de cada una de las dimensiones en la puntuación en el auto informe tendrá los siguientes pesos específicos:

DIMENSIONES	PONDERACIÓN
Planificación	22%
Desarrollo	21%
Resultados	22%
Innovación y mejora docente	35%

Las acciones llevadas a cabo por el docente para la mejora de su actividad tienen una ponderación superior al resto de las dimensiones evaluadas (planificación, desarrollo y resultados de la actividad docente), por considerar que es cada docente quien mejor conoce la efectividad de las acciones realizadas encaminadas a dicha mejora.

#### 5.5.3. Valoración del Informe del responsable académico.

Las categorías de evaluación del informe del responsable académico del profesorado se valorarán con la misma escala utilizada: A (un desempeño excelente); B (a un desempeño notable); C (un desempeño aceptable) y D (un desempeño insuficiente o deficiente) con los siguientes valores cuantitativos.

D	C	B	A
Desempeño insuficiente o deficiente <3 puntos	Desempeño aceptable 3 – 3,9 puntos	Desempeño notable 4 – 4,5 puntos	Desempeño excelente 4,5 - 5 puntos

La ponderación de cada una de las dimensiones en la puntuación en informe del responsable académico tendrá los siguientes pesos específicos:

DIMENSIONES	PONDERACIÓN
Planificación	20%
Desarrollo	20%
Resultados	20%
Innovación y mejora docente	40%

La evaluación del Responsable Académico sobre el desarrollo de la materia se pondera de manera inferior al resto de las dimensiones, por considerar que el Responsable Académico posee menos conocimiento del desarrollo de la materia por parte del docente. Las acciones de

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

mejora llevadas a cabo se ponderan de manera más elevada, debido al mayor conocimiento que, junto con el docente, debe tener el Responsable Académico de las acciones realizadas para la mejora de la docencia de cada materia en particular.

#### 5.5.4. Valoración final de la evaluación completa

Para la obtención de un indicador de la valoración final, se tendrán en consideración los resultados obtenidos para cada una de las cuatro dimensiones (planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora docente) en las tres herramientas principales de recogida de datos:

- Encuesta de evaluación docente;
- Auto informe de evaluación Docente;
- Informe del Responsable Académico:

Cada instrumento se ponderará según la tabla incluida a continuación:

DIMENSIONES	ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE	AUTO INFORME EVALUACIÓN DOCENTE	INFORME DEL RESPONSABLE ACADÉMICO	TOTAL
Planificación	10,9%	7,5%	6,6%	<b>25,00%</b>
Desarrollo	11,2%	7,1%	6,6%	<b>25,00%</b>
Resultados	10,9%	7,5%	6,6%	<b>25,00%</b>
Innovación y mejora docente	0,00%	11,9%	13,2%	<b>25,00%</b>
<b>TOTAL</b>				<b>100,00%</b>

Cada una de las herramientas utilizadas para recoger información de los diferentes agentes, tienen la misma proporción al resultado cuantitativo final. De igual manera, cada una de las cuatro dimensiones en conjunto aporta en la misma proporción al resultado cuantitativo final.

Los resultados finales se ajustarán a las siguientes descripciones (Fuente: *Programa DOCENTIA (ANECA). Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad Docente del profesorado universitario, p.32*).

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

DIMENSIONES	D Desempeño insuficiente o deficiente <3 puntos	C Desempeño aceptable 3 – 3,9 puntos	B Desempeño notable 4 – 4,5 puntos	A Desempeño excelente 4,5 - 5 puntos
<b>PLANIFICACIÓN</b>  <b>DESARROLLO</b>  <b>RESULTADOS</b>  <b>INNOVACIÓN Y MEJORA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando el docente no cumple adecuadamente con sus obligaciones docentes.</li> <li>• Cuando los informes de las personas responsables académicas son desfavorables.</li> <li>• Cuando las valoraciones de su desempeño por parte del estudiantado son bajas.</li> <li>• Cuando no hay una reflexión orientada a la mejora en el autoinforme.</li> <li>• Cuando no cumple las normas o directrices establecidas por los responsables académicos.</li> </ul>	<p>El desempeño de la actividad docente del profesor o profesora es suficiente pero presenta aspectos de mejora en alguno(s) de los distintos aspectos evaluados.</p>	<p>La calidad del desempeño docente del profesor o profesora debe destacar, bien por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La calidad de sus innovaciones;</li> <li>• Los resultados alcanzados por sus estudiantes;</li> <li>• La valoración que realizan las personas responsables académicas;</li> <li>• Las valoraciones que realizan sus estudiantes, etc.</li> <li>• El cumplimiento de las normas o directrices establecidas por los responsables académicos.</li> </ul>	<p>La calidad del desempeño docente del profesor o profesora, más allá de ser destacable, debe ser un referente para el centro, por la metodología utilizada, las innovaciones realizadas, sus publicaciones docentes, etc.</p>

Los resultados de la evaluación completa se facilitarán al profesor en el certificado de evaluación completa.

Por su confidencialidad no podrán ser publicados y solamente tendrán acceso el equipo de dirección del centro para la gestión de las consecuencias derivadas del mismo.

#### 5.5.5. Consecuencias asociadas a resultados

Los resultados finales de la evaluación docente tienen consecuencias que se definen en los siguientes términos según el nivel de desempeño.

NIVEL DE DESEMPEÑO	CONSECUENCIAS ASOCIADAS
<b>Desempeño insuficiente o deficiente o D</b>	Realización de cursos de formación para el profesorado para la mejora de la actividad docente. Elaboración de un Plan de Mejora Docente con la participación del docente, que será objeto de seguimiento en el curso siguiente.
<b>Desempeño aceptable o C</b>	Realización de cursos de formación para el profesorado y/o de proyectos de innovación docente para la mejora de la actividad docente. Elaboración de un Plan de Mejora Docente con la participación del docente, que será objeto de seguimiento en el curso siguiente.

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

<b>Desempeño notable o B</b>	Incentivos económicos (complementos) y no económicos por méritos docentes. Reconocimientos de la actividad docente (menciones honoríficas).
<b>Desempeño excelente o A</b>	Incentivos económicos y no económicos por méritos docentes. Reconocimientos de la actividad docente económicos y no económicos (premios, medallas). Promoción del docente.

#### Plan de actuación

Una vez reunidos los resultados de las tres fuentes y con los resultados cerrados, será necesaria una segunda entrevista con el Responsable Académico para cerrar el plan de acción, que también tiene que ser ratificado por el Comité de Evaluación Docente.

#### Certificado

Los docentes que así lo soliciten al Profesor secretario podrán recibir un **FC-1211 Certificado de evaluación completa de la actividad docente** firmado por el Profesor Secretario, que recoge su resultado en la evaluación completa.

#### 5.5.6. Reclamaciones

Los docentes evaluados tendrán derecho a presentar reclamación por el resultado obtenido en su evaluación completa. Para ello deberá cumplimentar la Instancia genérica que presentará por registro en Secretaría de dirección, con la documentación y evidencias que considere oportunas.

El Profesor Secretario convocará al equipo de Dirección que comprobará si el procedimiento ha sido realizado correctamente, si las valoraciones cuantitativas van en consonancia con las evidencias presentadas en cada una de las herramientas y que no hay errores matemáticos de cálculo en ninguna de las herramientas utilizadas.

Una vez realizado el estudio pertinente, el Profesor Secretario comunicará al interesado el resultado de su reclamación. Si la reclamación es denegada, la instancia para la reclamación será archivada junto al acta de la reunión sin tomarse ninguna disposición adicional. En el caso de que la reclamación se acepte se procederá a convocar de manera extraordinaria a la Comisión de Evaluación Docente.

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

## 6. RESPONSABILIDADES

### Subdirección

- Sobre el Informe de evaluación docente emitido desde el área de calidad de la Universidad de Zaragoza, aplica la valoración correspondiente a cada caso (Negativa, Positiva, positiva destacada) lo remite a Secretaría de dirección para la emisión de certificados.
- Elabora el **FC-1206 Informe sobre la evaluación de la docencia** y lo remite a Director para su revisión, y en su caso firma. Una vez firmado lo envía al Área de Calidad y mejora de la Universidad de Zaragoza.
- Promueve la realización de cursos de formación y actualización para el profesorado así como de proyectos de innovación orientados a la mejora.

### Responsable académico

- Podrá ser la persona en el puesto de Subdirección.
- Elabora el **FC-1210 Informe de evaluación docente por el Responsable Académico** para lo que podrá mantener una entrevista con el profesor, habiendo recibido previamente el **FC-1209 Autoinforme de evaluación docente**. En una segunda entrevista podrá cerrar el Plan de Mejora Docente.

### Comité de Evaluación Docente

- Aplica el presente procedimiento y los referentes para la evaluación completa del profesorado.
- Utilizará la revisión por pares para analizar la información para asegurar la fiabilidad y la validez.
- Aprueba, en su caso, las recomendaciones realizadas por el Responsable Académico.
- Propone, en su caso, las modificaciones necesarias previas a la aprobación final del Plan de Mejora Docente de los docentes evaluados.
- Traslada a la dirección las propuestas que considere oportunas en función de los resultados obtenidos en la evaluación.



bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4>

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

**Profesor Secretario**

- Gestiona las reclamaciones en el proceso de evaluación docente según este procedimiento.
- Emite el **FC-1211 Certificado de evaluación completa del desempeño docente**.

**Profesorado**

- Habilitan las encuestas en ATENEA para que los estudiantes realicen las encuestas.
- Elabora el **FC-1209 Autoinforme de evaluación docente** cuando realiza la evaluación completa.
- Diseña su Plan de Mejora Docente y se compromete a llevarlo a la práctica. Facilitará información y resultados el proceso de seguimiento.

**Coordinación de la titulación**

- Mantendrá entrevistas de evaluación con los técnicos de apoyo de laboratorios para identificar los aspectos de mejora que son necesarios implementar en su desempeño o en las instalaciones.

**7. FORMATOS RELACIONADOS**

- FC-1206 Informe de evaluación docente
- FC-1208 Oficio de evaluación docente
- FC-1209 Auto informe de evaluación docente
- FC-1210 Informe de evaluación docente por el Responsable Académico
- FC-1211 Certificado de evaluación completa de la actividad docente

**8. HISTORIAL DE REVISIONES**

REV	MODIFICACIÓN	APROBADO POR	FECHA
03	Se elimina el apartado 5.6. Evaluación del personal de apoyo a la docencia al haber desarrollado un procedimiento específico para ello. Se modifican los contenidos de la encuesta de evaluación de la actividad docente para adecuarlos al nuevo cuestionario implantado (apartado 5.4.1.)	Comisión de Calidad	08/09/2023
02	Cambio de codificación del documento y formatos asociados. Corrección de errata en apartado 5.2.2.: $\geq 95\%$ en lugar de $\leq$ .	Francisco José Gómez Ramos (Director)	20/09/2022

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	

01	Correcciones en las ponderaciones de las dimensiones de las herramientas de evaluación.	Francisco José Gómez Ramos (Director)	14/06/2022
00	Procedimiento original.	Francisco José Gómez Ramos (Director)	31/05/2022



bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4>

CSV: bfc2d745f25265af91c8364aa830ffe4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	08/09/2023 08:40:00	